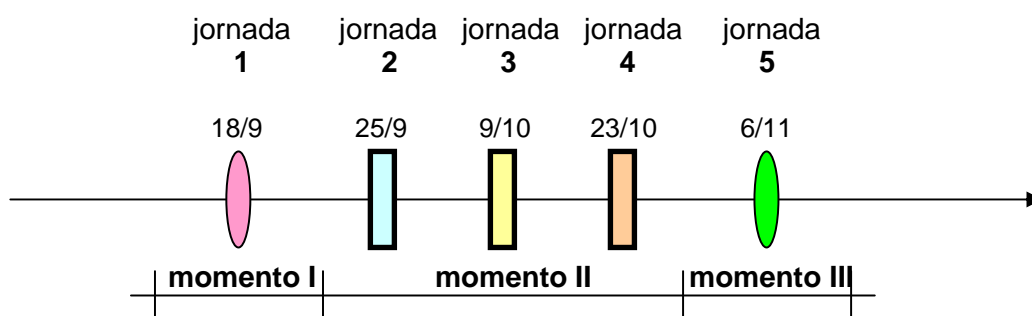




Ciclo 2010: “¿Qué Oeste tenemos? ¿Qué Oeste vendrá?”
Pensando junt@s el Municipio A”

- acuerdos del ciclo -

El Grupo Promotor diseñó una serie de actividades agrupadas en un Ciclo de tres momentos:



momento I: presentación del Ciclo – Teatro Florencio Sánchez.

momento II: jornadas de trabajo por dimensión (**A-** económico-productiva-infraestructura, en el Zonal 18 / **B-** socio-cultural, en el Zonal 14 / **C-** ambiental-regional, en el Zonal 17).

momento III: jornada de integración de todo lo producido en el momento II y acuerdos para lo que viene – Salón de Usuari@s de Salud del Zonal 17.

Listado completo de **PROPUESTAS**
surgidas de cada una de las Jornadas de trabajo por dimensión de abordaje.

dimensión **ECONÓMICO-PRODUCTIVA-INFRAESTRUCTURA**

1) Llevar a cabo un relevamiento de los recursos y emprendimientos productivos en el área rural y pesca.

Ello vinculado fundamentalmente a la necesidad de contar con información sobre la zona. Se identificó como posible actor para ello la Universidad de la República (UdelaR).

2) Solicitar información precisa sobre los grandes proyectos logísticos, conglomerado naval, puerto.

Se intenta contar con mayor información sobre estos emprendimientos que reconfiguran parte de la zona.

3) Llevar a cabo estudios del impacto combinado de los proyectos logísticos, incluyendo el impacto económico, los costos y beneficios resultantes por cada inversión, los efectos sobre el patrimonio productivo y social del Oeste.

Se consideró la necesidad de realizar estudios de impacto integrales, donde estén presentes las distintas dimensiones de impacto. A su vez, se entendió necesario evaluar el impacto de los proyectos e inversiones teniendo en cuenta su impacto en conjunto y no separadamente. Se maneja la posibilidad que este tipo de requisitos en la evaluación de impacto pudiesen plantearse desde el espacio Municipal.

4) Garantizar rigor de las evaluaciones de impacto ambiental integral y social, legislando para que las lleve a cabo la UdelaR y no por empresas contratadas por los inversionistas.

Se propone legislar para que la UdelaR se encargue de los estudios de impacto ambiental, y que las mismas no se lleven adelante por las empresas interesadas.

5) Que la revisión del POT incorpore como insumos los resultados de los estudios de impacto integrados, y que provea y regule una definición precisa de las áreas y usos del suelo.

6) Realizar promoción y procesos educativos sobre el patrimonio existente en el Oeste.

Se entiende necesario la valorización del patrimonio social, cultural y económico del oeste de Montevideo, para generar una mayor identificación con el territorio por parte de sus habitantes.

7) Fortalecimiento del mercado interno de alimentos.

Partiendo del valor estratégico de la zona en la producción de alimentos se busca generar acciones que promuevan la misma y que beneficien al mercado local. En este sentido se identificaron como propuestas concretas:

- **Desarrollar cadenas de valor solidarias a nivel local (granja, pesca, etc.), abarcando desde la extracción hasta el consumo.**

Se propone desarrollar acciones que vinculen a nivel territorial distintas fases de la producción propendiendo a la generación de cadenas de valor territorial. Un ejemplo de ello puede ser la pesca artesanal, donde se podrían realizar experiencias para procesar el producto y generar mayor valor agregado desde el territorio.

- **Intervención de organismos estatales compradores y distribuidores de alimentos (INDA, CAIF, etc.) para asegurar el abastecimiento interno y mejorar los precios de venta de los pequeños productores.**

Esta propuesta se planteó teniendo como referencia una experiencia brasilera, donde se legisló para que los abastecedores de alimentos para las políticas de Estado fueran pequeños productores familiares. Se entiende que la propuesta puede replicarse en el territorio, ya que existe una gran producción de alimentos y una demanda estatal a través de organismos como INDA o los centros CAIF que perfectamente pueden vincularse mejorando los precios para ambas partes (Estado y productores) al disminuir la intermediación.

- 8) Promover la conformación de un organismo mixto de planificación y control en el Municipio A, con participación de sectores productivos, organizaciones sociales, y dependencias públicas de los tres niveles de gobierno presentes en el territorio.**

Esta propuesta se presentó como forma de instrumentar y formalizar espacios de seguimiento a los procesos de evaluación de impacto y cumplimiento del POT entre otras cosas. El organismo a crearse podría ser promovido por el gobierno municipal integrando en su gestión a distintas organizaciones de la zona.

- 9) Generar el poder de control ciudadano; establecer mecanismos de control y co-gestión social de los recursos.**

- **Agregar dispositivos (como este ciclo) que permitan trabajar los procesos que continúan a la definición del POT para el territorio del Municipio A.**
 - Potenciar las experiencias de Gestión Costera Integral y de Gestión Asociada en el Oeste; generar nuevas experiencias.
 - Denunciar situaciones ante la Unidad de Montevideo Rural.

- 10) Involucrar al Instituto Nacional de Colonización (INC) para formar una colonia de producción agrícola.**

La información de que el INC estudia la posibilidad de obtener tierras para establecer una colonia agrícola en el departamento, hace visible la necesidad de que la misma se instale en un medio donde encuentre procesos que favorezcan su consolidación. Se entiende que esta iniciativa contribuye a mejorar las condiciones del agro en el oeste.

- **Articular actividades diversas, en forma armoniosa con visión a largo plazo.**
 - Recuperación de espacios públicos para uso social, Jubilados, Turismo etc. (ej. Monte de UTE Los Cilindros)

Se entiende, que los cambios que se perciben como necesarios en el sistema, configuran de por sí una alternativa a la forma tradicional de gestionar su producción, sus políticas, las interacciones, alianzas y relacionamientos entre sus habitantes. Se analiza y discute sobre formas también alternativas de comercializar y/o gestionar la producción:

11) Generar canales de comercialización que salgan de lo tradicional y beneficien a sectores de escasos recursos.

12) Cuando exista excedente agrícola, promover redistribución progresiva en beneficio de población de menores recursos.

Esta última propuesta se elabora a partir del relato de una participante que contó que en un estado del sur de Estados Unidos, el próximo fin de semana van varias familias de ese lugar, entre ellas su familia, a una plantación de manzanas y por 2 dólares pueden cosechar un canasto grande. Es porque hay sobre-producción, y los productores, en vez de tirarlas o dejarlas pudrir en el árbol establecieron ese sistema ventajoso para todos. Ellos recuperan dos dólares y no pagan mano de obra para la cosecha. En tanto que la población obtiene buen producto a bajo precio y obtiene conocimientos sobre tareas del agro.

- **Trabajar el concepto de Seguridad Ambiental.**
- **Incorporar, fortalecer el concepto de Recursos Naturales como Bien Social, no propiedad privada.**
- **Mirar el territorio incluyendo el agua, la riqueza y el valor de lo acuático costero.**
 - Talleres educativos, actividades diversas con jóvenes, niños/as, adultos.
 - Generar el “Año del Patrimonio Ambiental”
- **Generar ámbitos de comunicación articulada.**
 - Elaborar mensajes claros sobre derechos y responsabilidades vinculados a POT – Concepto de Bien Social – Concepto de Seguridad Ambiental y Alimentaria
 - Difundir los espacios de participación existentes (Audiencias Públicas)
 - Usar los medios existentes en el Municipio
 - Incorporar el concepto de Seguridad Ambiental y Alimentaria en las mesas de Seguridad Ciudadana

dimensión **SOCIO-CULTURAL**

13) Garantizar los procesos culturales en los barrios, respetando las identidades y características de cada lugar.

Desde la IDM (Oficina de Descentralización cultural), se propuso dar apoyo con talleres permanentes de identificación e identidad barrial, sin olvidar en este proceso a las organizaciones que están en los territorios.

14) Articular la implementación de las políticas públicas para poder hacer abordajes integrales, destacando los procesos antes que los productos.

- **Propuesta piloto de trabajo de abordaje integrado con familias: Art - Infamilia - RIO - Primera infancia.**
- **Rescatar la experiencia de proyectos como el Móvil de salud CCZ 17 y el Policlínico Odontológico del Cerro, y que los mismos funcionen como insumo para continuar trabajando.**
- **Compromiso Estatal en la generación y sostenimiento de espacios de articulación fijando horas, capacitación y seguimiento.**
- **Generación de la Red de Primera Infancia del Municipio A.**

15) Fortalecer el eje comunicación - participación - información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

- Rescatar la metodología del “puerta a puerta”, ir al barrio, reconstruir vínculos con los vecinos.
- Respetar y buscar otras formas de participación, tendiendo a la renovación intergeneracional.
- Revalorizar a los referentes barriales como facilitadores de la comunicación.
- Escuelas, liceos, UTUs, policlínicas como medios de llegar a los hogares y comunicar eventos, obras y oportunidades.

16) Pensar nuevos modos de inserción laboral en esta nueva realidad de trabajo, a través de la educación para el trabajo, del rescate de los oficios y de los espacios en los barrios. “Hacer núcleos de trabajo lo más locales posibles”.

dimensión AMBIENTAL-REGIONAL

FRANJA COSTERA Y CURSOS DE AGUA

17) Medida de impacto por emergencia de la Playa Santa Catalina.

- Vaciado de pozos negros superando dificultades en temas de acceso en la margen de la cañada Marimoña
- Resolución de llegada de pluviales a la playa: involucra vialidad, saneamiento y otros sectores de la Intendencia de Montevideo.
- Saneamiento alternativo a corto y mediano plazo.

18) Innovar en los mecanismos, instituciones y modos de gestión con un concepto nuevo de lo Público.

- **Generar espacios multiactorales para la gestión de distintos problemas de la costa oeste para la planificación integral y control del territorio:**
 - saneamiento
 - playas como espacio saludable
 - respetar cursos de agua como espacio público y presencia natural
 - integración de Pescadores artesanales
 - garantizar acceso público a la franja costera
 - recuperación del patrimonio cultural (industrial y arqueológico) y su puesta en valor

19) Instrumentar Plan Integral Cuenca Arroyo Pantanoso atendiendo la complejidad de los procesos que se dan en sus márgenes:

- Reciclado de residuos. Industrias del papel, los cerdos, y el plástico.
- Asentamientos irregulares y exclusión social máxima.
- Contaminación extrema del curso de agua y su entorno.

- **Mundo formal e informal.**

USOS Y NO USOS DEL SUELO

20) Que la comunidad se apropie de los espacios públicos.

Hoy el “espacio público” es “tierra de nadie”. O es gestionado “por el Estado” donde esto implica que dos o tres personas deben ocuparse dentro de la institución, o es terciarizada su gestión a empresas privadas, o es el lugar donde se despliegan actividades que pertenecen a la economía informal o delictiva.

(completar...)

21) Lograr un espacio vinculante entre todos los actores para la definición, gestión, implementación y fiscalización del POT y de políticas públicas para la gestión compartida del territorio.

(completar...)

22) Generar un modelo de crecimiento urbano diferente al existente que respete la sostenibilidad de la zona rural.

(completar...)

CONTAMINACIÓN

23) Generar más ámbitos multiactorales y elaborar en conjunto un plan de trabajo que abarque las distintas facetas de los problemas de contaminación (educación, normativa, prevención, monitoreo, fiscalización).

- **Educación ambiental específica de y con las empresas y los trabajadores**
Prevención y control: no solo aplicar multas, sino instalar un proceso integrado de prevención, monitoreo y fiscalización, con participación de la comunidad y de los trabajadores.
 - Involucrar a los trabajadores
 - Involucrar a los vecinos de las zonas más afectadas (los que viven junto a las fuentes de contaminación).

Problemas de la propuesta:

- No existen sindicatos en todas las empresas, o no pertenecen al PIT-CNT.
- Hay muchas fuentes de contaminación, muchas zonas afectadas. Riesgo de acciones aisladas.
- Riesgo de pasividad/resignación: que las personas afectadas se queden en la queja y/o a la espera de soluciones que vengan solo de otros, sin sentir que tienen que ser también parte de las soluciones.

Propuestas de soluciones: concentrar fuerzas, hacer un plan

- Conseguir participación y respaldo del PIT-CNT, y empezar con los trabajadores de los lugares donde las condiciones de organización y conciencia sean las más favorables.
- Comenzar en barrios donde los problemas de contaminación son más sensibles para los residentes.
- Realizar una encuesta en base a dos preguntas sencillas:
 - 1) ¿cuál es la mayor fuente de contaminación en el barrio y cómo lo afecta a Ud., su familia y demás vecinos?
 - 2) ¿qué podemos hacer juntos para atacar el problema?

- **Educación ambiental masiva de y con la población.**

Problemas de la propuesta:

- o necesidad de que la educación tenga alcance masivo versus número limitado y dispersión de agentes educadores.

Propuestas de soluciones:

- Formar más promotores ambientales a nivel barrial, municipal, departamental, nacional.
- Reconocimiento institucional de esa formación.
- Usar medios y organizar acciones que sean atractivos, prestigiosos y novedosos para la gente (jornadas festivas y deportivas, juegos, concursos, campeonatos, premios)
- Atacar la ignorancia con información clara y atractiva pero además incluir como temas en los concursos, festivales, juegos, etc. las otras causas de los problemas: “sé pero no me importa”, “sé pero no tengo adónde ponerlo”, para que la gente proponga sus propias respuestas y acciones.

24) Promover elaboración y puesta en marcha de un Plan Cuenca del Arroyo Pantanoso que involucre a actores gubernamentales, empresas, trabajadores, organizaciones sociales y vecinos.

25) Generar un marco legal de regulación y control: Ley nacional de residuos

Problemas de la propuesta

- o Complejidad de los procesos vinculados a la industria de la basura (20 mil personas viven de ello; es la segunda industria)
- o Intereses económicos mafiosos: además de los productos directos de la industria de la basura, ésta sirve al lavado de dinero. Ejemplo: las empresas papeleras y cartoneras entregan facturas legales a quienes les venden la materia prima, pero en las transacciones previas de la cadena no hay ningún control ni documento legal.

Propuesta de soluciones

- Impulsar la creación de un ámbito multiactoral para desarrollar un Plan Cuenca del Aº Pantanoso (CAP)
- Generar una movida que promueva y apoye la elaboración de la Ley nacional de residuos, y fortalezca su aplicación.

- Para ello: formar una comisión o grupo de trabajo multiactoral que proponga un plan para:
 - a) estudiar en profundidad todos los procesos vinculados a la industria de la basura, investigando en particular el polo de la demanda
 - b) proponer estrategias políticas, legales y técnicas para hacer viable un proyecto de Ley nacional de residuos.

Listado de **PROPUESTAS** surgidas de la Jornada de Integración en cada Grupo.

Grupo 1

- PROPUESTAS ARTICULABLES -

- **Utilizar (basarse en) la identidad cultural-social de los barrios para trabajar temáticas importantes como salud, educación, ambiente, etc. en distintos ámbitos y niveles** (propuestas 13, 23, 20) propuesta 15.
- Garantizar los procesos culturales en los barrios, respetando las identidades y características de cada lugar.
- Generar más ámbitos multiactorales y elaborar en conjunto un plan de trabajo que abarque las distintas facetas de los problemas de contaminación (educación, normativa, prevención, monitoreo, fiscalización).
- Que la comunidad se apropie de los espacios públicos.
- Fortalecer el eje comunicación-participación-información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

- **Articulación de propuestas 8, 14, 18, 20, 24, 15 / integralidad – articulación – participación multiactoral**
- Promover la conformación de un organismo mixto de planificación y control en el Municipio A, con participación de sectores productivos, organizaciones sociales, y dependencias públicas de los tres niveles de gobierno presentes en el territorio.
- Articular la implementación de las políticas públicas para poder hacer abordajes integrales, destacando los procesos antes que los productos.
- Innovar en los mecanismos, instituciones y modos de gestión con un concepto nuevo de lo Público.
- Que la comunidad se apropie de los espacios públicos.
- Promover elaboración y puesta en marcha de un Plan Cuenca del Arroyo Pantanoso que involucre a actores gubernamentales, empresas, trabajadores, organizaciones sociales y vecinos.
- Fortalecer el eje comunicación-participación-información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

Ejemplo:

- articulación propuestas 14, 19, 15
- articulación propuestas 14, 17, 19, 9, 6, 15
- articulación propuestas 2, 3, 4, 15
- articulación propuestas 1, 7a, 7b, 11, 12, 15
- articulación propuestas 22, 19, 15
- articulación propuestas 3, 25, 5, 8

- ¿QUÉ CONDICIONES SON NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS? (viabilidad) -

- Espacios y herramientas
- Voluntad política de apertura
- Apoyo, aportes técnicos

- Participación de l@s vecin@s, técnic@s, gobierno. Espacio multiactoral desde el pienso, decisión, acción (co-gestión)
- Información – comunicación de calidad
- Normativas, leyes vigentes, reglamentos, etc.
- Capacitación para todos los actores desde el punto de vista complementario (vecinos, técnicos y políticos)
- Conocer de cerca otras experiencias (antecedentes) que sirvan de insumo, intercambiar, vincularse.
- Superar la estructura fragmentada y descoordiada de organismos Estatales

- ¿QUÉ PODEMOS HACER YA? (agenda de trabajo) -

- Trabajar para formalizar (para el Municipio A) un espacio de co-gestión integrado multiactoralmente que piense, decida, gestione, articule y planifique de forma participativa real sobre problemáticas del Municipio A detectadas (tomar decisiones puntuales sobre la vida del Municipio).
- Presentar al Municipio A un proyecto que se base en las propuestas 14 y 15 y aborde problemáticas sentidas y surgidas del Ciclo.
- Conformar un Grupo de Trabajo para presentar un proyecto piloto sobre este tema al Municipio.

Grupo 2

- PROPUESTAS ARTICULABLES -

A) Promover la conformación de un espacio mixto, de integración abierta y variable (sectores productivos, organizaciones sociales, dependencias públicas de los tres niveles de gobierno -Nacional, Departamental y Municipal-, Universidad de la República, etc.) que sea de naturaleza “vinculante”, para articular, definir, planificar, gestionar, implementar y controlar, políticas y acciones que se orienten a resolver problemas socio-territoriales, comenzando por el Plan de Trabajo (propuesta B) resultante del proceso de reflexión de éste Ciclo “¿Qué Oeste tenemos? ¿Qué Oeste vendrá? Pensando Junt@s el Municipio A” (2010).

Nota 1:

La propuesta A es el resultado de la integración de las propuestas 8, 14, 18, 20, 21, 24.

- Promover la conformación de un organismo mixto de planificación y control en el Municipio A, con participación de sectores productivos, organizaciones sociales, y dependencias públicas de los tres niveles de gobierno presentes en el territorio.
- Articular la implementación de las políticas públicas para poder hacer abordajes integrales, destacando los procesos antes que los productos.

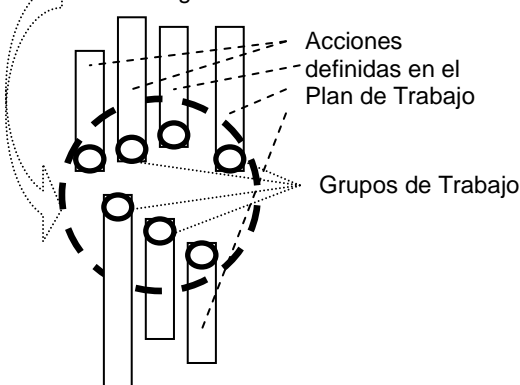
- Innovar en los mecanismos, instituciones y modos de gestión con un concepto nuevo de lo Público.
- Que la comunidad se apropie de los espacios públicos.
- Lograr un espacio vinculante entre todos los actores para la definición, gestión, implementación y fiscalización del POT y de políticas públicas para la gestión compartida del territorio.
- Promover elaboración y puesta en marcha de un Plan Cuenca del Arroyo Pantanoso que involucre a actores gubernamentales, empresas, trabajadores, organizaciones sociales y vecinos.

Nota 2:

Imaginamos un posible modo de funcionamiento en relación a este espacio que se enuncia en la propuesta A.

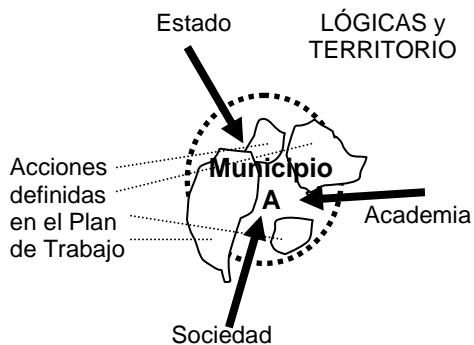
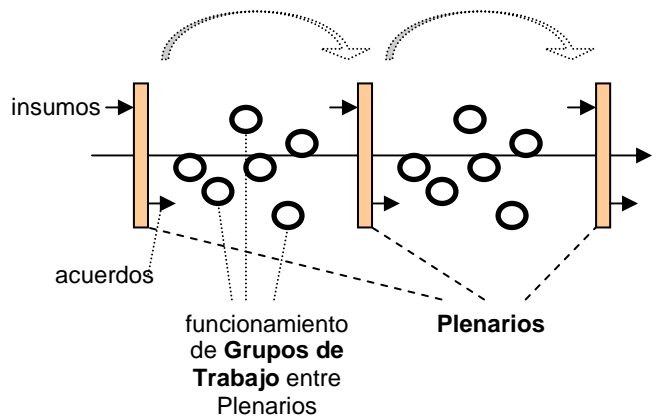
En base a los *problemas* concretos identificados en el marco del Ciclo, y en función de las *propuestas* de acción para su abordaje, se organizan Grupos de Trabajo compuestos por los *actores* relacionados con cada propuesta de acción (necesarios, involucrados, interesados) y con la concepción y naturaleza que se enuncia en la propuesta A (diversidad de sectores, intereses y saberes, entre Estado y Sociedad), que cuentan con un espacio Plenario periódico (por ejemplo: mensual) de articulación, integración, monitoreo y ajuste a nivel del Plan de Trabajo en su conjunto, cuyo cometido central y permanente es preservar y potenciar los *procesos positivos* que caracterizan esta región de Montevideo.

PLAN DE TRABAJO
 y escenario de
 articulación/integración



FUNCIONAMIENTO POSIBLE

periodicidad acordada



B) Plan de Trabajo

Prioridades:

➤ **agrupamiento de propuestas 2, 3, 4, 5 y 24**

- Solicitar información precisa sobre los grandes proyectos logísticos, conglomerado naval, puerto.
- Llevar a cabo estudios del impacto combinado de los proyectos logísticos, incluyendo el impacto económico, los costos y beneficios resultantes por cada inversión, los efectos sobre el patrimonio productivo y social del Oeste.
- Garantizar rigor de las evaluaciones de impacto ambiental integral y social, legislando para que las lleve a cabo la UdelaR y no por empresas contratadas por los inversionistas.
- Que la revisión del POT incorpore como insumos los resultados de los estudios de impacto integrados, y que provea y regule una definición precisa de las áreas y usos del suelo.
- Promover elaboración y puesta en marcha de un Plan Cuenca del Arroyo Pantanoso que involucre a actores gubernamentales, empresas, trabajadores, organizaciones sociales y vecinos.

➤ **agrupamiento de propuestas 7, 7a, 7b, 11, 12, 10 y 16**

- Fortalecimiento del mercado interno de alimentos.
 - Desarrollar cadenas de valor solidarias a nivel local (granja, pesca, etc.), abarcando desde la extracción hasta el consumo.
 - Intervención de organismos estatales compradores y distribuidores de alimentos (INDA, CAIF, etc.) para asegurar el abastecimiento interno y mejorar los precios de venta de los pequeños productores.
- Generar canales de comercialización que salgan de lo tradicional y beneficien a sectores de escasos recursos.
- Cuando exista excedente agrícola, promover redistribución progresiva en beneficio de población de menores recursos.
- Involucrar al Instituto Nacional de Colonización (INC) para formar una colonia de producción agrícola.
- Pensar nuevos modos de inserción laboral en esta nueva realidad de trabajo, a través de la educación para el trabajo, del rescate de los oficios y de los espacios en los barrios. “Hacer núcleos de trabajo lo más locales posibles”.

➤ **propuesta 15**

Se entiende que, con la implementación de la propuesta A, se estaría trabajando y materializando buena parte de la propuesta 15.

- Fortalecer el eje comunicación - participación - información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.
 - Rescatar la metodología del “puerta a puerta”, ir al barrio, reconstruir vínculos con los vecinos.
 - Respetar y buscar otras formas de participación, tendiendo a la renovación intergeneracional.
 - Revalorizar a los referentes barriales como facilitadores de la comunicación.
 - Escuelas, liceos, UTUs, policlínicas como medios de llegar a los hogares y comunicar eventos, obras y oportunidades.

➤ **propuestas incluidas en 14 (14a, 14b, 14c)**

- Propuesta piloto de trabajo de abordaje integrado con familias: Art - Infamilia - RIO - Primera infancia.

- Rescatar la experiencia de proyectos como el Móvil de salud CCZ 17 y el Policlínico Odontológico del Cerro, y que los mismos funcionen como insumo para continuar trabajando.
- Generación de la Red de Primera Infancia del Municipio A.

Sin orden de prioridad:

➤ **propuesta 1**

- Llevar a cabo un relevamiento de los recursos y emprendimientos productivos en el área rural y pesca.

➤ **agrupamiento de propuestas 6 y 13**

- Realizar promoción y procesos educativos sobre el patrimonio existente en el Oeste.
- Garantizar los procesos culturales en los barrios, respetando las identidades y características de cada lugar.

➤ **agrupamiento de propuestas 17 y 19**

- Medida de impacto por emergencia de la Playa Santa Catalina.
- Instrumentar Plan Integral Cuenca Arroyo Pantanoso atendiendo la complejidad de los procesos que se dan en sus márgenes.

➤ **propuesta 22**

- Generar un modelo de crecimiento urbano diferente al existente que respete la sostenibilidad de la zona rural.

➤ **propuesta 23**

- Generar más ámbitos multiactorales y elaborar en conjunto un plan de trabajo que abarque las distintas facetas de los problemas de contaminación (educación, normativa, prevención, monitoreo, fiscalización).

➤ **propuesta 25**

- Generar un marco legal de regulación y control: Ley nacional de residuos.

- *¿QUÉ CONDICIONES SON NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS? (viabilidad) -*

Propuesta A

- Proceso de construcción de la “voluntad política” (entendida en el sentido amplio de la palabra) tanto de los actores sociales como político(-partidario)s como técnico-académicos.
- Innovación en el marco normativo que habilite el funcionamiento (recursos y conformación) y competencias vinculantes.

Nota:

- ¿Qué? = Plan de Trabajo (Agenda)
- ¿Quién? = Espacio de articulación de actores (actor colectivo de propuesta A)
- ¿Cómo? = participación activa de todos los actores en la toma de decisiones (que ningún actor sea meramente consultado)

Propuesta B

- Que exista el escenario de la propuesta A.

- ¿QUÉ PODEMOS HACER YA? (agenda de trabajo) -

Grupo 3

- PROPUESTAS ARTICULABLES -

Económico-productivo

- Propuesta 8 y propuesta 9
- Propuestas 7, 11, 12

Propuesta 14 es amplia

- virtudes: es abarcativa, apunta a la integralidad
- defectos: puede no visualizar áreas prioritarias trabajadas, como Primera Infancia

Propuestas: 13 (socio-cultural) – 6 (económico-productiva) – 18 (ambiental-regional)

Propuestas: 14 (socio-cultural) – 8 (económico-productiva) / tienen algunos puntos “coincidentes” pero no se trata de cuestiones distintas.

Priorizadas:

a) Garantizar propuesta 13 (socio-cultural)

- Garantizar los procesos culturales en los barrios, respetando las identidades y características de cada lugar.

b) Espacios multiactorales de definiciones en planificación, control y gestión de distintas temáticas, cambio cultural del quehacer político-social-institucional (+ Descentralización)

Propuestas 6, 14/15, 18, 20, 24.

- Realizar promoción y procesos educativos sobre el patrimonio existente en el Oeste.
- Articular la implementación de las políticas públicas para poder hacer abordajes integrales, destacando los procesos antes que los productos.
- Fortalecer el eje comunicación - participación - información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.
- Innovar en los mecanismos, instituciones y modos de gestión con un concepto nuevo de lo Público.
- Que la comunidad se apropie de los espacios públicos.
- Promover elaboración y puesta en marcha de un Plan Cuenca del Arroyo Pantanoso que involucre a actores gubernamentales, empresas, trabajadores, organizaciones sociales y vecinos.

c) Rescate identitario y patrimonial

Propuestas 6, 13 y 15.

- Realizar promoción y procesos educativos sobre el patrimonio existente en el Oeste.
- Garantizar los procesos culturales en los barrios, respetando las identidades y características de cada lugar.
- Fortalecer el eje comunicación - participación - información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

d) Plan cuenca Pantanoso

Propuesta 21.

- Lograr un espacio vinculante entre todos los actores para la definición, gestión, implementación y fiscalización del POT y de políticas públicas para la gestión compartida del territorio.

e) Modelo de crecimiento humano

Propuesta 25.

- Generar un marco legal de regulación y control: Ley nacional de residuos.

- ¿QUÉ CONDICIONES SON NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS? (viabilidad) -

- Propuesta 15 (s-c) “Fortalecer eje comunicación-participación...” vinculada a la tradición oral como herramienta para que perdure como patrimonio cultural, identitaria, transmisión de cultura, valores, experiencias, historia local. Somos el Municipio con mayor tradición sindical en base a historias de industria frigorífica y clase obrera – Rescate de la “memoria viva” del barrio.
- Condiciones de posibilidad por ser un nuevo escenario político-institucional el tercer nivel de gobierno = Municipio, como factor de viabilidad (política – institucional – social) para instalar una nueva práctica político-institucional. Involucramiento de todos los actores políticos involucrados.
- Cambio cultural e institucional
- Apoyo político-institucional
- Que las políticas tengan en cuenta mirada y diversidad local. Plan cuenca Arroyo Pantanoso: involucrar IDM, PIAI, CV 17, Plan Junt@s, UdelaR, MVOTMA
- Cultural:
 - Hay experiencias intergeneracionales en el territorio, de transmisión cultural
 - Hay múltiples actores culturales y recreativos con experiencia (por ej.: Mesa de Recreación del Oeste)

- ¿QUÉ PODEMOS HACER YA? (agenda de trabajo) -

- Generar espacios de encuentro entre diversos actores de sensibilización y discusión sobre las propuestas
- Instancias de reflexión y sensibilización sobre temáticas concretas

- **Repensar y generar sistemas de comunicación para llegar a distintos actores de todas estas propuestas. Aprovechar medios más cotidianos (no solo tradicionales)**
- Promover el proceso de creación de un Espacio multiactoral en el caso Cuenca del Pantanoso como camino y experiencia
- Generar nuevas instancias (talleres) para pensar estos temas más en profundidad
- Realizar devolución de lo trabajado al Municipio
- Cultural:
 - Reunir actores y diseñar iniciativas concretas, privilegiando la recuperación de la memoria
 - Habilitar espacios de escucha e intercambio de relatos

PROPUESTAS consensuadas en el Plenario de la Jornada de Integración.

Promover la conformación de un espacio mixto (Estado y sociedad), de integración abierta y variable (sectores productivos, organizaciones sociales, dependencias públicas de los tres niveles de gobierno –Nacional, Departamental y Municipal-, Universidad de la República, etc.) que sea de naturaleza “vinculante”, para articular, definir, planificar, gestionar, implementar y controlar, políticas y acciones que se orienten a resolver problemas socio-territoriales, comenzando por el Plan de Trabajo producido en el Ciclo.

Plan de trabajo, es el conjunto de acciones definidas en el marco del Ciclo “¿Qué Oeste tenemos? ¿Qué Oeste vendrá? Pensando Junt@s el Municipio A” (2010), que todavía requiere de procesamiento en cuanto a sus diferentes posibilidades de articulación y ponderación.

Elaborar un proyecto que explique y organice la propuesta en su conjunto, poniendo énfasis en las propuestas 14 y 15.

- Articular la implementación de las políticas públicas para poder hacer abordajes integrales, destacando los procesos antes que los productos.
- Fortalecer el eje comunicación-participación-información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

Fortalecer el eje comunicación-participación-información, no tanto en cantidad, sino en calidad del mismo.

Anotados para participar de la elaboración del proyecto:

- María Rosa Castrillón
- Gustavo Silva
- Richard Posse
- Sebastián Itzaiana
- Claudia Cohanoff